



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. CAS-I3P-11-2020 (COMPRANET IA-011L5X001-E22-2020), RELATIVA A LA **"ADQUISICIÓN DE ROPA DEPORTIVA CONSISTENTE EN: 3,000 PANTS, 3,000 PLAYERAS Y 3,000 GORRAS PARA EL PERSONAL DE OFICINAS NACIONALES, UNIDAD DE OPERACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA REPRESENTACIÓN ESTATAL OAXACA DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA"**

En Metepec, Estado de México, siendo las 13:30 horas, del 1º de abril de 2020, en el Auditorio Ángel María Garibay, ubicado en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, primer piso, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, se reunieron:

El Coordinador de Adquisiciones y Servicios, el Subcoordinador de Adquisiciones, el Jefe de Departamento de Adquisiciones, los representantes del Órgano Interno de Control en el CONALEP, como representante del Área Técnica, el representante de la Dirección de Personal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones motivo de esta invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el fracción III numeral 8 de la convocatoria a la invitación.

Este acto fue presidido por el Coordinador de Adquisiciones y Servicios, designado por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones, mediante oficio No. DIA-0345/2020, quien dio inicio al acto de Apertura de Proposiciones.

A este procedimiento se invitaron a los siguientes licitantes: **Edipromo Publicidad, S.A. de C.V., Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V., Jesús Ramos Galindo, Manufacturas Sedan, S.A. de C.V. y Smart PS, S.A. de C.V.**

Posteriormente personal de la Subcoordinación de Adquisiciones procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando que sí existen proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE ENVÍAN PROPOSICIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET
1	Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V.
2	Jesús Ramos Galindo
3	Manufacturas Sedan, S.A. de C.V.
4	Smart PS, S.A. de C.V.





A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal CompraNet:

Procedimiento: 1000714

3,000 PLAYERAS Y 3,000 GORRAS PARA EL PERSONAL DE OFICINAS NACIONALES, UNIDAD DE OPERACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA REPRESENTACIÓN ESTATAL OAXACA DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉ

Expediente :2071972 - ADQUISICIÓN DE ROPA DEPORTIVA CONSISTENTE EN: 3,000 PANTS, 3,000 PLAYERAS Y 3,000

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 01/04/2020 01:30:00 PM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Apertura de proposiciones | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante | Mail | Bitácora del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante

+ Añadir licitante tras la fecha de cierre | Descargar Listado de Anexos | Descargar Listado de Licitantes

Licitantes Invitados		Proposiciones Recibidas					
5		4					
Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.	
1 EDIPROMO PUBLICIDAD SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
2 GRUPO COKAME S DE RL DE CV	27/03/2020 02:18 PM	Contestado	TE	0	0	1	
3 JESUS RAMOS GALINDO	31/03/2020 08:04 PM	Contestado	TE	0	0	1	
4 MANUFACTURAS SEDAN S.A DE C.V.	27/03/2020 02:21 PM	Contestado	TE	0	0	1	
5 SMART PS SA DE CV	31/03/2020 02:52 PM	Contestado	TE	0	0	1	

Nº Proposiciones recibidas 4

Escribe aquí para buscar

01:32 p.m.
01/04/2020

Inmediatamente se procedió a la impresión de la proposición recibida oportunamente para su revisión cuantitativa, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, haciéndose constar que se identificó cuantitativamente (sin entrar al análisis detallado) lo siguiente:

2020
LEONA VICARIO



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V.		Jesús Ramos Galindo	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV a) 1	Oferta Técnica de conformidad con los requisitos y especificaciones establecidas en el Anexo No. 1 "Especificaciones técnicas"	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 2	Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar una garantía de 90 días naturales de los bienes entregados.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 3	Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, en la que manifiesta que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar en un plazo no mayor de dos días naturales contados a partir del día hábil siguiente de emitido el fallo a la Dirección de Personal las muestras, de acuerdo a las especificaciones requeridas para que sean autorizadas por esa Dirección, previo a su producción.	✓		✓	
FRACCIÓN VI 1.	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria. LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓	
FRACCIÓN VI 2.	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste: ✓ Que es de <u>nacionalidad mexicana</u> . ✓ Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los <u>artículos 50 y 60 de la LAASP</u> .	✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V.		Jesús Ramos Galindo	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
	✓ (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP <u>induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones</u>, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. ✓ Que ni el licitante persona física ni los socios y/o accionistas que ejercen control sobre la sociedad en caso de persona moral desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará algún Conflicto de Interés de conformidad con lo dispuesto en la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. ✓ Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para prestar en tiempo y forma los bienes materia de esta Invitación, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos. ✓ Que en caso de resultar adjudicado presentará, previo a la firma del contrato, la "Opinión positiva de cumplimiento de sus Obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT" de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación", "Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS", y la "Constancia de situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT". LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.				





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V.		Jesús Ramos Galindo	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI 3.	En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓			X
FRACCIÓN VI 4.	En caso de que el licitante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la leyenda "NO APLICA". LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓	
FRACCIÓN VI 5.	Los licitantes o sus representantes que firmen las proposiciones (tratándose de personas morales) deberán enviar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía , conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V.		Jesús Ramos Galindo	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI 6.	En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf, deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO EL MANIFIESTO, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA". NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN	✓		✓	
FRACCIÓN VI 7.	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓	
FRACCIÓN VI 8.	Presentar declaración fiscal anual 2018 completa. LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓			X Envía nota en el Sistema CompraNet, de reactivación de actividades el 28 de enero de 2020





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V.		Jesús Ramos Galindo	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI 9. LEGALES	En caso de persona moral: 9.1) Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes, (ACTA DE NACIMIENTO Y RFC PARA PERSONAS FÍSICAS). 9.2) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos. LA NO PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS ANTERIORES DOCUMENTOS LEGALES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓	
FRACCIÓN IV b) 1	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, de conformidad con el Formato A.1 "Formato para la presentación de la propuesta económica", en la que manifieste: 1.1 El precio unitario, el subtotal y el total de cada partida materia de esta Invitación, desglosando el impuesto al valor agregado, que oferta en el presente concurso, señalando en todos los casos únicamente dos decimales, en moneda nacional. 1.2 Que acepta los términos y condiciones de pago que se establecen en esta convocatoria, que sus precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendrá dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.	✓		✓	



Referencia en la Convocatori a	Documentos Solicitados	Manufacturas Sedan, S.A. de C.V.		Smart PS, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV a) 1	Oferta Técnica de conformidad con los requisitos y especificaciones establecidas en el Anexo No. 1 "Especificaciones técnicas"	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 2	Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar una garantía de 90 días naturales de los bienes entregados.	✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 3	Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, en la que manifiesta que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar en un plazo no mayor de dos días naturales contados a partir del día hábil siguiente de emitido el fallo a la Dirección de Personal las muestras, de acuerdo a las especificaciones requeridas para que sean autorizadas por esa Dirección, previo a su producción.	✓		✓	
FRACCIÓN VI 1.	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria. LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓	
FRACCIÓN VI 2.	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste: ✓ Que es de <u>nacionalidad mexicana</u> . ✓ Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los <u>artículos 50 y 60 de la LAASSP</u> .	✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Manufacturas Sedan, S.A. de C.V.		Smart PS, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
	✓ (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. ✓ Que ni el licitante persona física ni los socios y/o accionistas que ejercen control sobre la sociedad en caso de persona moral desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará algún Conflicto de Interés de conformidad con lo dispuesto en la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. ✓ Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para prestar en tiempo y forma los bienes materia de esta Invitación, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos. ✓ Que en caso de resultar adjudicado presentará, previo a la firma del contrato, la "Opinión positiva de cumplimiento de sus Obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT" de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación", "Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS", y la "Constancia de situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT". LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓	



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Manufacturas Sedan, S.A. de C.V.		Smart PS, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI 3.	En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓			X
FRACCIÓN VI 4.	En caso de que el licitante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la leyenda "NO APLICA". LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓	
FRACCIÓN VI 5.	Los licitantes o sus representantes que firmen las proposiciones (tratándose de personas morales) deberán enviar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía , conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Manufacturas Sedan, S.A. de C.V.		Smart PS, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI 6.	En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf, deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO EL MANIFIESTO, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA". NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN	✓		✓	
FRACCIÓN VI 7.	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓	
FRACCIÓN VI 8.	Presentar declaración fiscal anual 2018 completa. LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓	





Referencia en la Convocatori a	Documentos Solicitados	Manufacturas Sedan, S.A. de C.V.		Smart PS, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI 9. LEGALES	En caso de persona moral: 9.1) Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes, (ACTA DE NACIMIENTO Y RFC PARA PERSONAS FÍSICAS). 9.2) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos. LA NO PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS ANTERIORES DOCUMENTOS LEGALES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓	
FRACCIÓN IV b) 1	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, de conformidad con el Formato A.1 "Formato para la presentación de la propuesta económica", en la que manifieste: 1.3 El precio unitario, el subtotal y el total de cada partida materia de esta Invitación, desglosando el impuesto al valor agregado, que oferta en el presente concurso, señalando en todos los casos únicamente dos decimales, en moneda nacional. 1.4 Que acepta los términos y condiciones de pago que se establecen en esta convocatoria, que sus precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendrá dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.	✓		✓	

Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la LAASSP y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los precios unitarios de las propuestas económicas, así como al importe total de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación; asimismo se adjunta copia a la presente acta debidamente rúbricas por los participantes en este acto.


Licitante: Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V.

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	PLAYERA TIPO POLO EN PIQUE PEINADO 100% ALGODÓN, SANFORIZADO PESO COMPLETO	3000	PIEZAS	103.00	309,000.00
2	GORRA 100% ACRYLAN	3000	PIEZAS	46.50	139,500.00
3	PANTS CHAMARRA Y PANTALÓN CORTE DEPORTIVO CONFECCIONADOS EN POLIÉSTER 100%.	3000	JUEGOS	451.00	1,353,000.00
SUBTOTAL					1,801,500.00
IVA					288,240.00
TOTAL					2,089,740.00

Licitante: Jesús Ramos Galindo

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	PLAYERA TIPO POLO EN PIQUE PEINADO 100% ALGODÓN, SANFORIZADO PESO COMPLETO	3000	PIEZAS	105.00	315,000.00
2	GORRA 100% ACRYLAN	3000	PIEZAS	48.00	144,000.00
3	PANTS CHAMARRA Y PANTALÓN CORTE DEPORTIVO CONFECCIONADOS EN POLIÉSTER 100%.	3000	JUEGOS	440.00	1,320,000.00
SUBTOTAL					1,779,000.00
IVA					284,640.00
TOTAL					2,063,640.00




Licitante: Manufacturas Sedan, S.A. de C.V.

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	PLAYERA TIPO POLO EN PIQUE PEINADO 100% ALGODÓN, SANFORIZADO PESO COMPLETO	3000	PIEZAS	90.00	270,000.00
2	GORRA 100% ACRYLAN	3000	PIEZAS	40.50	121,500.00
3	PANTS CHAMARRA Y PANTALÓN CORTE DEPORTIVO CONFECCIONADOS EN POLIÉSTER 100%.	3000	JUEGOS	405.00	1,215,000.00
SUBTOTAL					1,606,500.00
IVA					257,040.00
TOTAL					1,863,540.00

Licitante: Smart PS, S.A. de C.V.

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	PLAYERA TIPO POLO EN PIQUE PEINADO 100% ALGODÓN, SANFORIZADO PESO COMPLETO	3000	PIEZAS	102.00	306,000.00
2	GORRA 100% ACRYLAN	3000	PIEZAS	45.00	135,000.00
3	PANTS CHAMARRA Y PANTALÓN CORTE DEPORTIVO CONFECCIONADOS EN POLIÉSTER 100%.	3000	JUEGOS	445.00	1,335,000.00
SUBTOTAL					1,776,000.00
IVA					284,160.00
TOTAL					2,060,160.00

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas se rubrican por el funcionario designado por el CONALEP.





De conformidad con el artículo, 35 fracción III, de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **03 de abril de 2020**, a las **14:30 horas**, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, al teléfono 54803760 Ext. 2545, por un término de siete días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:00 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 16 fojas útiles y 7 fojas útiles de las propuestas económicas, para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Manuel Ramos Moreno	Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
Francisco Javier González Pérez	Subcoordinador de Adquisiciones	
Luis Bernardo Fernández Cervantes	Jefe de Departamento de Adquisiciones	



NOMBRE	ÁREA	FIRMA
	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	No asistió
	Representante de la Dirección de Administración Financiera	No asistió
Israel Hiram Ortiz Huerta	Coordinador de Desarrollo de Personal, representante de la Dirección de Personal	

POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Oscar Cabrera Delgadillo	Representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	
José Ignacio Preza Castañeda	Representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----



Ciudad de México, a 1 de Abril de 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
P r e s e n t e

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional Electrónica CAS-I3P-11-2020, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- 1) Oferto los bienes objeto del procedimiento con los precios siguientes:

PARTIDA No.	CONCEPTO	CANTIDAD DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	PLAYERA TIPO POLO EN PIQUE PEINADO 100% ALGODÓN, SANFORIZADO PESO COMPLETO	3000	PIEZAS	\$ 103.00	\$309,000.00
2	GORRA 100% ACRYLAN	3000	PIEZAS	\$ 46.50	\$139,500.00
3	PANTS CHAMARRA Y PANTALÓN CORTE DEPORTIVO CONFECCIONADOS EN POLIÉSTER 100%.	3000	JUEGOS	\$ 451	\$1,353,000.00
SUBTOTAL					\$1,801,500.00
IVA					\$288,240.00
TOTAL					\$2,089,740.00

- 2) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.

Grupo
Cokame
S. de R.L. de C.V.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el momento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional ELECTRÓNICA CAS-I3P-11-2020.

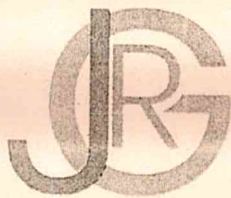
Vigencia del contrato: a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 20 de abril de 2020

Condición de precio: los precios de las ofertas enviadas serán fijos hasta la conclusión del contrato

GRUPO COKAME S. DE R.L. DE CV
RFC: GCO031219EJ2


IRMA LILIA GROSSO GONZALEZ

02



JR Jesús Ramos Galindo

Ciudad de México, a 1 de abril de 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional Electrónica CAS-I3P-11-2020, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- 1) Oferto los bienes objeto del procedimiento con los precios siguientes:

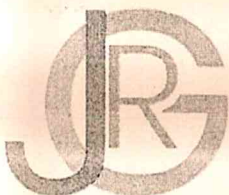
PARTIDA No.	CONCEPTO	CANTIDAD DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	PLAYERA TIPO POLO EN PIQUE PEINADO 100% ALGODÓN, SANFORIZADO PESO COMPLETO	3000	PIEZAS	\$ 105.00	\$ 315,000.00
2	GORRA 100% ACRYLAN	3000	PIEZAS	\$ 48.00	\$ 144,000.00
3	PANTS CHAMARRA Y PANTALÓN CORTE DEPORTIVO CONFECCIONADOS EN POLIÉSTER 100%.	3000	JUEGOS	\$ 440.00	\$ 1,320,000.00
SUBTOTAL					\$ 1,779,000.00
IVA					\$ 284,640.00
TOTAL					\$ 2,063,640.00

Carretera Av. Del Iman Eudevas No. 16-1
Col. El Cerrito C.P. 04739
Iztapalapa, CDMX

jesus3276@live.com

Tel: 55-7810-4745 55-5052-3400

03



JR Jesús Ramos Galindo

- 2) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional ELECTRÓNICA CAS-I3P-11-2020.

ATENTAMENTE

JESUS RAMOS GALINDO
RAGJ460805RG4

04

Av. Gurruchá Av. Del Imán Eudevas No. 16-1
Cajal El Corraol C.P. 04739
Maldita Coyocacán

jesus3276@live.com

Tels: 55-7810-4745 55-5052-3420

Manufacturas Sedan, S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 1 de Marzo de 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
P r e s e n t e

PROPUESTA ECONOMICA

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional Electrónica CAS-I3P-11-2020, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- 1) Oferto los bienes objeto del procedimiento con los precios siguientes:

PARTIDA No.	CONCEPTO	CANTIDAD DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	PLAYERA TIPO POLO EN PIQUE PEINADO 100% ALGODÓN, SANFORIZADO PESO COMPLETO	3000	PIEZAS	\$ 90.00	\$ 270,000.00
2	GORRA 100% ACRYLAN	3000	PIEZAS	\$ 40.50	\$ 121,500.00
3	PANTS CHAMARRA Y PANTALÓN CORTE DEPORTIVO CONFECCIONADOS EN POLIÉSTER 100%.	3000	JUEGOS	\$ 405.00	\$1,215,000.00
SUBTOTAL					\$1,606,500.00
IVA					\$257,040.00
TOTAL					\$1,863,540.00

- 2) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.

Lugar de entrega: los bienes de todas las partidas serán entregados en almacén general del Conalep ubicado en calle Santiago Graff no. 105 col. parque industrial Toluca 2da sección, Toluca Estado de México en el horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en días hábiles.

Estafetas # 5, Col Postal
México, D.F. C.P. 03410
R.F.C. MSE010515SP2
Tel. 56-74-26-35

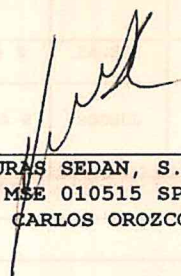
05

Manufacturas Sedan, S.A. de C.V.

Vigencia del contrato: a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 20 de abril de 2020

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el momento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional ELECTRÓNICA CAS-I3P-11-2020.

ATENTAMENTE



MANUFACTURAS SEDAN, S.A. DE C.V.
MSE 010515 SP2
JESUS CARLOS OROZCO GAONA

06

Estafetas # 5, Col. Postal
México, D.F., C.P. 03410
R.F.C. MSE010515SP2
Tel. 56-74-26-35

smart PS

Ciudad de México, a 1 de Marzo de 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional Electrónica CAS-I3P-11-2020, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1) Oferto los bienes objeto del procedimiento con los precios siguientes:

PARTIDA No.	CONCEPTO	CANTIDAD DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	PLAYERA TIPO POLO EN PIQUE PEINADO 100% ALGODÓN, SANFORIZADO PESO COMPLETO	3000	PIEZAS	\$ 102.00	\$ 306,000.00
2	GORRA 100% ACRYLAN	3000	PIEZAS	\$ 45.00	\$ 135,000.00
3	PANTS CHAMARRA Y PANTALÓN CORTE DEPORTIVO CONFECCIONADOS EN POLIÉSTER 100%.	3000	JUEGOS	\$ 445.00	\$ 1,335,000
SUBTOTAL					\$1,776,000.00
IVA					\$284,160.00
TOTAL					\$2,060,160.00

2) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional ELECTRÓNICA CAS-I3P-11-2020.

Lugar de entrega: los bienes de todas las partidas serán entregados en almacén general del Conalep ubicado en calle Santiago Graff no. 105 col. parque industrial Toluca 2da sección, Toluca Estado de México en el horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en días hábiles.

Vigencia del contrato: a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 20 de abril de 2020

Condición de precio: los precios de las ofertas enviadas serán fijos hasta la conclusión del contrato

ATENTAMENTE
SMART PS SA DE CV
SPS150630CWA

ORLANDO ALEXANDER LOPEZ RODERO
REPRESENTANTE LEGAL

07

21-47-12-17

SMART PS S.A. DE C.V. · SPS150630CWA · atencion.smartps@gmail.com

Paz Montes de Oca 71 · C 313 · Col. General Pedro Maria Anaya · C.P. 03340 · México D.F.